



Se incluye en el Plan Nacional de Restauración de Ríos

El MARM adjudica la obra para la recuperación de riberas en Fraga y Velilla de Cinca que supondrá una inversión de 1.324.494 euros

- La ejecutará la empresa IDECON, S.A.U. y el objetivo de la actuación es la recuperación de las masas fluviales y de sus valores medioambientales

03, ago. 2009- La Dirección General del Agua del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino ha adjudicado la ejecución de las obras del proyecto "Mejora de la conectividad lateral y recuperación de la vegetación de ribera en el tramo bajo del río Cinca, TT.MM. de Fraga y Velilla de Cinca (Huesca)" que supondrá una inversión de 1.324.494 euros del Gobierno de España y ejecutará la empresa Idecon, S.A.U.

Se trata de una actuación de unos 16 kilómetros para eliminar las motas secundarias del río, las que protegen principalmente las choperas cercanas al cauce del río, lo que permitirá aumentar el espacio de movilidad fluvial, y recuperar la vegetación autóctona. En total se plantarán 374 árboles y 9.600 estaquillas y se realizarán siembras de herbáceas en 27.000 m².

El tramo en el que se trabajará se extiende desde el límite norte del término municipal de Velilla de Cinca, hasta el puente de la autopista AP-2, aguas abajo de la localidad de Fraga, donde, además de estos trabajos, se instalará cartelería informativa y didáctica.

Con los trabajos proyectados se busca recuperar la morfología natural del cauce y su vegetación de ribera, favoreciendo el buen estado ecológico del tramo, así como la prevención de la sequía y las inundaciones.

Para ello se realizará una adecuación morfológica de la margen derecha, se desarrollarán tratamientos silvícolas, restauración de la vegetación de ribera y creación de áreas de cortafuegos para su protección de los incendios forestales, todo ello combinado con limpiezas de basuras y residuos en ambas márgenes.